



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
ARQUITECTURA

Montevideo, 22 de agosto de 2017.

Ref: CE 38/2017 **“Instalación Eléctrica y Acondicionamiento Lumínico”- Escuela Nacional de Administración Pública de la ONSC**

Ampliación de consultas realizadas:

Pregunta:

El pliego establece que no se incluyen trabajos de albañilería y hormigón en la cotización. En este caso, ¿Quién ejecutaría estos ítems? (Los tableros irán embutidos, y existen pasajes de bandeja y electro canales, requiriendo albañilería)

Respuesta:

Se informa a las empresas que la propuesta a cotizar debe incluir todos los trabajos correspondientes a las ayudas.